Fondo de Vivienda Obrera de Duitama	FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA - FOMVIDU	FOMVIDU-RG-21
	CERTIFICADO DE PERSONAL	FECHA: DICIEMBRE DE 2014
		VERSIÓN:01

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA - FOMVIDU

C E R T I F I C A

Que, dentro de la planta de talento humano disponible en la Entidad, no se cuenta con personal que preste los servicios profesionales en arquitectura de la entidad. Por lo cual se hace necesario suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto sea el siguiente: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA ORIENTADOS AL APOYO INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA GESTIÓN TÉCNICA EN PROYECTOS HABITACIONALES, RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA FOMVIDU.

La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto por el estatuto general de contratación de la administración pública y lo establecido en el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión y en virtud al estudio de conveniencia y oportunidad, se firma a los quince (15) días del mes de enero de 2026.

Lizeth Martinez

LIZETH JOHANA MARTÍNEZ PERALTA
Profesional Especializado

Elaboro: Tatiana Torres/ Asesora Jurídica

Fondo de Vivienda Obrero de Duitama	FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA - FOMVIDU	FOMVIDU-RG-21
	ACTA DE EVALUACION HOJA DE VIDA	FECHA: DICIEMBRE DE 2014
		VERSIÓN:01

ACTA DE EVALUACION HOJA DE VIDA Y PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En Duitama, Siendo las 9:00 a.m del día 15 de Enero de 2026, el Profesional especializado del **FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA "FOMVIDU"**, realiza la evaluación de la hoja de vida y la propuesta recibida para optar por el Contrato de prestación de servicios que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA ORIENTADOS AL APOYO INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA GESTIÓN TÉCNICA EN PROYECTOS HABITACIONALES, RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA FOMVIDU.**

La hoja de vida evaluada corresponde al arquitecto **GIOVANNY ALBERTO CELY BRICEÑO,** quien cuenta con el perfil y la experiencia prevista en los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados para tal fin.

Igualmente, la propuesta cumple con los factores técnicos, económicos exigidos y se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado por la entidad cumpliendo con los requisitos mínimos habilitantes exigidos y corresponde a **GIOVANNY ALBERTO CELY BRICEÑO**, Identificada con la Cédula de Ciudadanía Nº **7.227.643 de Duitama.**

Lizeth Martinez

LIZETH JOHANA MARTINEZ PERALTA
Profesional Especializado
FOMVIDU

Elaboró: Nataly Lara Bertrand
Profesional Universitario